Balance Final de liquidación a 30 de junio de 2004

	Euros
Activo:	
Bancos c/c	1.135,89
Total activo	1.135,89
Pasivo:	
Capital	360.607,26
Ejercicios Anteriores	-359.471,37
Total pasivo	1.135,89

Barcelona, 30 de junio de 2004.—El Liquidador Único, D. Julio Rivas Sola.—42.445.

GROUPE FLO RESTAURATION ESPAÑA, S. A.

(Sociedad absorbente)

BRASSERIES FLO ESPAÑA, S. L. Sociedad unipersonal

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de las compañias mercantiles «Groupe Flo Restauration España, S.A., y «Brasseries Flo España, S.L., Sociedad Unipersonal», aprobaron, por unanimidad, en sus respectivas sesiones de fecha 2 de junio de 2004, la fusión por absorción de «Brasseries Flo España, S.L., Sociedad Unipersonal» por «Groupe Flo Restauration España, S.A.» con disolución sin liquidación de «Brasseries Flo España, S.L., Sociedad Unipersonal».

Primero.—La fusión se acordó en base al proyecto de fusión, de fecha 2 de junio de 2004, depositado en el Registro Mercantil de Barcelona, con aprobación de los respectivos Balances de fusión.

Segundo.-La fusión tendrá efectos contables a partir del día 1 de Enero de 2004.

Tercero.—Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas entidades, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, y del Balance de fusión, así como el que corresponde a los acreedores, conforme al artículo 243, en relación con el artículo 166, ambos del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, de oponerse a la fusión con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo de fusión.

Barcelona, 22 de julio de 2004.—El Administrador de «Brasseries Flo España, S.L., Francisco Javier Bonilla Gomara.—42.617. y 3.ª 17-9-2004

IDEAS NUEVO MILENIO, S. A.

Disolución y liquidación de la sociedad

La Sociedad Ideas Nuevo Milenio S.A., domiciliada en Coria del Rio (Sevilla), Poligono Industrial La Estrella, nave H-21, con CIF A91059196, en Junta General Universal Extraordinaria celebrada con fecha 10 de julio de 2004, ha acordado su disolucion y la aprobacion del balance final de liquidacion, que es el siguiente:

	Euros
Activo	
Tesorería	19.316,59
Rtdos. Neg. Ejerc. Anter	52.937,25
Pérdidas Ejercicio	1.246,25
Total Activo	73.500,00
Pasivo	
Capital Social	73.500,00
Total Pasivo.	73.500,00

Coria del Río, 1 de septiembre de 2004.— Consejero Delegado, Leonardo Arco Martín.—42.505.

KM 99 DOS HERMANAS, S. L.

(Sociedad absorbente)

GRUPO INMOBILIARIO NAZARENO, S.L.U.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

De conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en Juntas Generales y Universales de Socios celebradas el día 10 de agosto de 2004, las compañías «Grupo Inmobiliario Nazareno, Sociedad Limitada Unipersonal», como sociedad absorbida y «Km 99 Dos Hermanas, Sociedad Limitada» como absorbente, acordaron por unanimidad la fusión por absorción de ambas compañías, conforme al artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas, según constan en el proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Sevilla, el día 23 de agosto de 2004.

A tenor de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se encuentra a disposición de acreedores y socios, el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión, así como los que les asisten de oposición, al amparo del artículo 166 de la Ley.

En Sevilla, 7 de septiembre de 2004.—Por Km 99 Dos Hermanas, Sociedad Limitada (Entidad absorbente) Visto Bueno Presidente, Antonio Hernández Cruz.—El Secretario, Sixto Marín Taviel de Andrade. Por Grupo Inmobiliario Nazareno, Sociedad Limitada Unipersonal (Entidad absorbida). Visto Bueno Presidente, Antonio Hernández Cruz.—El Secretario, Sixto Marín Taviel de Andrade.—42.828. y 3.ª 17-9-2004

LA ESTRELLA DE PAPEL INDEPENDIENTE, S. L.

(En liquidación)

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

El Liquidador de la sociedad ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Socios, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 7 de octubre de 2004, a las once treinta horas, en el domicilio social, Montesa, número 35, Madrid, o al día siguiente, a la misma hora e idéntico lugar, en segunda convocatoria, si procediese, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Extinción de la sociedad y aprobación en su caso, del balance final de liquidación, informe completo de liquidación y proyecto de división entre los socios del activo resultante.

Segundo.-Facultades de protocolización.

Tercero.–Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 7 de septiembre de 2004.—El Liquidador, Ismael Laguna Delgado.—42.302.

LANZAROTE REPUESTOS MAQUINARIA HOSTELERÍA S. L.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Por la presente se convoca a los señores socios de la mercantil Lanzarote Repuestos Maquinaria Hostelería S. L. a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en Arrecife de Lanzarote, calle Quiroga número 1, a planta, puerta número 3, a las 10,00 horas del próximo día 12 de Noviembre para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.— Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al año 2003. Propuesta

de aplicación de resultados y examen y aprobación de la gestión del órgano de administración.

Segundo.— Acuerdo que proceda sobre la disolución, liquidación y extinción de la sociedad.

Tercero.— Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Todos los socios tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Arrecife de Lanzarote, 30 de agosto de 2004.—Los Administradores Mancomunados, Pedro Miguel Sánchez Jaén, Juan Ramón Bordón Perdomo.—42.504.

MANOPROP SPAIN N.º 1, S. A.

Sociedad unipersonal

Disolución y liquidación

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Universal de Accionistas de Manoprop Spain N.º 1, S. A. U., celebrada en su domicilio social el 20-07-2004, habiendo concurrido a la misma el 100 % del capital social, acordó:

Disolver la sociedad. Nombrar Liquidador para la misma. Aprobar el siguiente Balance final de Liquida-

-	Miles de euros
Activo:	
Deudores (Hacienda Pública)	19
Total Activo	19
Pasivo:	
Capital	1.262
Resultados ejercicios anteriores	-1.661
Pérdidas y Ganancias	-111
Deudas a corto plazo con el socio	529
Total Pasivo	19

Madrid, 21 de julio de 2004.—Liquidador, Rémy Martial Chapatte.—42.289.

MULTILINGUA DE VALENCIA, S. A.

(Sociedad en liquidación)

En cumplimiento de las disposiciones vigentes se hace constar que la Junta General de Accionistas de esta Sociedad celebrada en el domicilio social el día 30 de junio de 2004, acordó por unanimidad la liquidación de la Sociedad, aprobando el siguiente Balance final de Liquidación:

Balance final de liquidación a 30 de junio de 2004

_	Euros
Activo:	
Bancos c/c	54,74
Total Activo	54,74
Pasivo:	
Capital	120.000,00
Ejercicios Anteriores	-119.945,26
Total Pasivo	54.74

Valencia, 30 de junio de 2004.—El Liquidador Único D. Julio Rivas Sola.—42.448.

MULTILINGUA DE VALLADOLID, S. A.

(Sociedad en liquidación)

En cumplimiento de las disposiciones vigentes se hace constar que la Junta General de Accionistas de esta Sociedad celebrada en el domicilio social el día 30 de junio de 2004, acordó por unanimidad la liquidación de la Sociedad, aprobando el siguiente Balance final de Li-

Balance final de liquidación a 30 de junio de 2004

	Euros
Activo:	
Bancos c/c	340,87
Total Activo	340,87
Pasivo:	
Capital	90.000,00
Ejercicios Anteriores	-89.659,13
Total Pasivo	340,87

Valladolid, 30 de junio de 2004.-El Liquidador Único, D. Julio Rivas Sola.-42.447.

MUTUAVENIR IDIOMAS, S. A.

(Sociedad en liquidación)

En cumplimiento de las disposiciones vigentes se hace constar que la Junta General de Accionistas de esta Sociedad celebrada en el domicilio social el día 30 de junio de 2004, acordó por unanimidad la liquidación de la Sociedad, aprobando el siguiente Balance final de Liquidación:

Balance final de liquidación a 30 de junio de 2004

	Euros
Activo:	
Bancos c/c	2.473,32
Total Activo	2.473,32
Pasivo:	
Capital	300.506,05
Ejercicios Anteriores	-298.032,73
Total Pasivo	2.473,32

Pamplona, 30 de junio de 2004.-El Liquidador Único, D. Julio Rivas Sola.-42.446.

NATENDO SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

(En liquidación)

Balance Inicial y Final de Liquidación

La Junta General Universal de accionistas de la sociedad «Natendo Sociedad Anónima Laboral en Liquidación», celebrada en el domicilio social el 22 de mayo de 2004, ha aprobado por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad, el cese de Administradores y nombramiento de Liquidador y el siguiente Balance Inicial y Final de Liquidación a 22 de mayo de 2004:

-	Euros
Activo:	
Accionistas Por Desembolsos No Exigi-	
dos	32.933,42
Tesorería	13.315,62
Total activo	46.249,04
Pasivo:	
Capital suscrito	60.101,21
Resultados Ejercicios Anteriores	-13.852,17
Total pasivo	46.249,04

Pamplona, 31 de mayo de 2004.- El Liquidador, Alberto Pinillos Salvatierra.-42.584.

PASCUAL HERMANOS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Conseio de Administración de Pascual Hermanos, Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de Pascual Hermanos, Sociedad Anónima, ubicado en Carretera del Jimenado, Km. 1, Torre Pacheco, Murcia, el día 4 de octubre de 2004, a las 10:30 horas, en primera convocatoria y, en caso de no reunirse quórum suficiente, el día 5 de octubre de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente.

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado de Pascual Hermanos, Sociedad Anónima, todo ello referido al ejercicio cerrado el día 5 de abril de 2004.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de Pascual Hermanos, Sociedad Anónima, durante el ejercicio cerrado el día 5 de abril de 2004.

Tercero.-Renovación, en su caso, del Auditor de Cuentas de Pascual Hermanos, Sociedad Anónima.

Cuarto.-Modificación de los artículos 15 y 16 de los Estatutos Sociales, relativos a la composición, convocatoria, funcionamiento y mayorías para la adopción de acuerdos en el Consejo de Administración.

Quinto.-Renovación del Consejo de Administración. Dimisión y nombramiento, en su caso, de miembros del Conseio de Administración.

Sexto.-Delegación de facultades.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria de la Junta General, los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, incluyendo las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el día 5 de abril de 2004. Asimismo, todos los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de estatutos propuesta y del informe sobre la misma, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de tales documentos.

Tienen derecho de asistencia a la Junta General los accionistas que posean un mínimo de 100 acciones, con tal de que sus acciones estén inscritas a su nombre en los Registros Contables a cargo de alguna de las Entidades Participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima, por lo menos con cinco (5) días de antelación a la fecha en que haya de celebrarse la Junta, y lo acrediten mediante la oportuna tarjeta de asistencia o resguardo o certificado expedido a estos efectos por alguna de las Entidades Participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima, o en cualquier otra forma permitida por la legislación vigente.

Atendiendo a la composición del accionariado, se informa a los señores accionistas que, muy probablemente, la Junta se celebrará en primera convocatoria.

Murcia, 13 de septiembre de 2004.-El Secretario del Consejo de Administración, Dña. Yolanda Corral Fernández.-43.340.

PRAGMATOS, S. A.

Oferta suscripción preferente

A los efectos previstos en el artículo 158 de la Lev de Sociedades Anónimas se informa a los actuales accionistas de la sociedad que disponen de plazo hasta el 31 de Octubre de 2004 para ejercitar su derecho preferente de suscripción de las nuevas acciones con motivo de la ampliación de capital social (hasta un importe nominal máximo de 60.101,21 euros) acordada por la Junta general de accionistas celebrada el pasado 30 de Junio de 2004.

Sevilla, 4 de septiembre de 2004.-Presidente, Rafael Amaya Osuna.-42.275.

RESIDENCIAL NUEVA ESCALONA, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad parcialmente escindida)

Anuncio de escisión

Se hace público que la Junta General y Universal de socios de la citada sociedad, celebrada el día 19 de julio de 2004, aprobó por unanimidad, la escisión parcial de la sociedad «Residencial Nueva Escalona, Sociedad Limitada», mediante la segregación de una parte de su patrimonio social, que se traspasa a favor de la entidad «Promotora Arroyo de los Frailes, Sociedad Limitada» (sociedad a constituir en unidad de acto con el otorgamiento de la escritura pública de escisión), quien adquirirá por sucesión a título particular todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio segregado, en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por el Administrador único de la sociedad parcialmente escindida y depositado en el Registro Mercantil de Toledo.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad escindida a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de escisión. Los acreedores de la sociedad indicada pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el art. 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Villanueva de Arosa, 16 de septiembre de 2004.-El Administrador único, Antonio Carro Fernández.-43.435.

1 a 17-9-2004

ROBERTS & PARTNERS IBÉRICA, S. L.

Se convoca a los señores socios a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 4 de octubre de 2004 a las diez horas, en el domicilio social, situado en la calle Goya, número 15, de Madrid.

Entre los asuntos a tratar figuran los siguientes, de suma importancia para la marcha de la sociedad.

Orden del día

Primero.-Información acerca de la situación económica de la sociedad y medidas para evitar su insolvencia inminente.

Segundo.-Declaración, en su caso, de concurso o disolución de la sociedad, conforme al artículo 105.1 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Tercero.-Ruegos y preguntas y aprobación del acta.

Por la trascendencia de los asuntos del orden del día se ruega su asistencia a la Junta, recordándoles la posibilidad de nombrar representante, en caso de que no puedan asistir.

Madrid, 10 de septiembre de 2004.-El Administrador, Johnathan Barry Hart.-43.344.

RUJIFER, S. A. (En liquidacion)

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará el día 13 de octubre de 2004, en el domicilio social, calle Loto, núm. 20 de Torrijos (Toledo), a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 14 de octubre, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Segundo.-Aprobación del Balance Final de Liquidación.

Tercero.-Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de